



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIRIQUÍ  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**PERIODO 2006-2010**

## INDICE

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Objetivos Específicos
4. Matrices del Plan de mejoramiento
  - 4.1. Factor: Desarrollo Curricular
  - 4.2. Factor: Estudiantes
  - 4.3. Factor: Profesores y Personal de Apoyo
  - 4.4. Factor: Gestión Académica
  - 4.5. Factor: Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros)

## 1. Introducción

Comprometidas con la calidad de educación que se ofrece, se efectuó un estudio de la Licenciatura de Trabajo Social durante el período 2006-2010, tomando en cuenta los factores y lineamientos propuestos por SICEVAES.

El Análisis realizado permite conocer las fortalezas y debilidades de la referida carrera. Para superar las debilidades identificadas se ha elaborado un plan de mejoramiento, el cual es una guía para actuar, con el fin de modificar el estado actual de la carrera con uno de mejor calidad, en el que se superen las debilidades y se potencian las fortalezas constituyéndose uno de los insumos más importantes para la decisión de acreditación o re acreditación de una carrera.

En este documento, la carrera establecer las actividades para solventar las debilidades y recomendaciones de mejoramiento viables. Se describen las causas de la debilidad y plantear las actividades que van a permitir superarla.

Como quiera que los resultados del proceso desde el análisis hasta el plan de mejoramiento deben ser validados por los actores sociales, el 6 de septiembre de 201 se validó este informe para considerar las opiniones de los estudiantes, egresados y empleadores con el fin de reforzar el plan de mejoramiento planteado.

También se espera contar con la opinión de los pares que permita nutrir este plan y así tener el tiempo necesario para el desarrollo y ejecución del mismo.

## **2. Objetivo General**

- Promover acciones dirigidas hacia el logro de la excelencia académica tendientes a la acreditación de la Carrera: Licenciatura en Trabajo Social.

## **3. Objetivos Específicos**

- Identificar las debilidades en cada uno de los factores analizados.
- Determinar las estrategias que serán aplicados para el mejoramiento de la carrera.
- Asignar responsabilidades al personal involucrado en la ejecución del plan de mejoramiento propuesto.
- Establecer un sistema de control y seguimiento de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento.

4. A continuación se presentan las matrices por factor del plan de mejoramiento en donde se enuncia el estándar de calidad, debilidad, meta, acciones, tiempo, recursos y responsables.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIRIQUÍ**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**PLAN DE MEJORAMIENTO POR FACTOR**

**1. FACTOR DESARROLLO CURRICULAR**

FACTOR	DEBILIDAD	META / PROYECTO	ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
1 El plan de estudios es coherente con la misión fines y funciones de la universidad y responde con pertinencia a necesidades de desarrollo de la sociedad	El Plan de estudios vigente no responde al modelo curricular por competencias.	Para el año 2014 tener el plan de estudio aprobado, actualizado a las condiciones del desarrollo nacional, regional al mercado laboral y las competencias requeridas	Reuniones de coordinación inter departamental, egresados, estudiantes, empleadores, Realizar investigación documental para conocer las políticas públicas y sociales en atención a las condiciones del desarrollo nacional y regional.	6 meses	<b>Materiales</b> Computadoras, internet, oficina papelería. <b>Humanos:</b> personal profesional de la carrera y de otras especialidades egresadas, estudiantes y empleadores	Departamento Académico de Trabajo Social, Secretaria Administrativa del decanato Dirección de Currículo
2. La distribución del peso específico de los cursos y actividades educativas del plan de estudio corresponde a la importancia de su contribución para el logro del perfil de egreso y los objetivos de la	Necesidad de reestructurar las áreas de formación vigentes 1.Trabajo social y desarrollo humano, 2.Realidad Nacional, 3.Metodología	Para el año 2014 haber logrado la aprobación d nuevas áreas de formación académica en concordancia con el peso de los cursos y su relevancia para el perfil de egreso.	Dar tramite a la probación de las áreas de formación académica en:  Trabajo Social, Política Social y Desarrollo Humano.  2-Realidad Nacional y Pre Práctica Profesional.	6 meses	<b>Materiales</b> Computadoras, internet, oficina papelería. <b>Humanos:</b> personal profesional de la carrera	Departamento Académico de Trabajo Social, Dirección de Currículo

carrera.	de Trabajo Social, 4Investigación Social, 5. Política Social y Trabajo Social; 6.Práctica.		3-Metodología del Trabajo Social.  4-Investigación Social			
3. La Organización y secuencia de las actividades curriculares y co curriculares facilitan el aprendizaje del estudiante.	Limitada participación de estudiantes en actividades organizadas en la universidad (foros, coloquios, congresos)	Incorporar actividades curriculares y co curriculares en el plan de estudios.	Formalizar actividades curriculares y co curriculares en el plan de	6 meses	<b>Materiales</b> Computadoras, internet, oficina papelería. <b>Humanos:</b> personal profesional de la carrera	Departamento Académico de Trabajo Social, Dirección de Currículo
4.El balance entre los elementos teóricos y prácticos de los cursos contribuye al logro del perfil académico profesional o perfil de egreso propuesto	Los estudiantes egresados señalan la necesidad de incorporar mayor número de materias con contenido práctico desde el inicio de la carrera.	Para el año 2014 haber considerado en el Plan de estudios la incorporación de cursos prácticos en concordancia con cursos teóricos.	Para el año 2014 haber considerado en el plan de estudios la incorporación de cursos prácticos en concordancia con cursos teóricos.	6 meses	<b>Materiales</b> Computadoras, internet, oficina papelería. <b>Humanos:</b> personal profesional de la carrera	Departamento Académico de Trabajo Social, Dirección de Currículo

## 2. FACTOR ESTUDIANTIL

ESTANDAR DE CALIDAD	DEBILIDAD	META	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLE
1. La institución y la carrera ofrecen las condiciones necesarias de equidad para asegurar el progreso y desarrollo académico de los estudiantes.	Por ser estudiantes nocturnos la comunicación entre la Escuela y la Dirección de Asuntos estudiantil es limitada, por consiguiente no se recibe a plenitud, los servicios enunciados en los programas de esta dirección.	Para el 2014, estrechar vínculos con la Dirección de Asuntos Estudiantiles para establecer una programación que brinde los servicios a los estudiantes nocturnos.	Reuniones y coordinación	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes	Dirección de Asuntos estudiantiles, Departamento académico de la Escuela de Trabajo Social.
2.1. La institución y la carrera ofrecen las condiciones de equidad para el ingreso ubicación y permanencia de los estudiantes.	La universidad no tiene un programa de beca por falta de presupuesto.	Dotar de becas a estudiantes de bajos recursos económicos	Realizar reuniones de coordinación con el IFHARU, SENACIT y ONGS a fin de gestionar becas.	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes	Dirección de Asuntos estudiantiles, Departamento académico la Escuela de Trabajo Social
3. La carrera ofrece condiciones para el estudiante en los procesos académicos y curriculares donde corresponde.	Por diversos factores las oportunidades de participación son limitadas debido a comunicación de la academia, motivación y ausencia de está actividades en plan de estudio.	Para 2014 en plan de estudio en el plan de estudio actividades deportivas recreativas: Balie, canto, lectura, canto, teatro, a fin de lograr un perfil de egreso integral y eolítico.	Reuniones de coordinación interdepartamental.			

### 3. FACTOR PROFESOR Y PERSONAL DE APOYO

ESTANDAR DE CALIDAD	DEBILIDAD	META	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLE
1. Los profesores a cargo del plan de estudio poseen la experiencia académica y en el campo laboral, en cuanto a la docencia, investigación y extensión requerida para su desempeño docente en el área disciplinaria.	Ausencia de información completa relacionada a la formación académico, categoría, dedicación, investigación y extensión de lo docente que le brindan servicios a la escuela de Trabajo Social.	Tener acceso a la información.	Reuniones y coordinación interdepartamental.	6 meses	Humanos: personal de otras especialidades y de la carrera  Materiales: Internet, computadora, papelería.	Departamentos académicos que dan servicios a la carrera.
2. El presupuesto en plaza académica asignado permite la realización de las actividades del plan de estudio, de acuerdo con las funciones de docencia, investigación, extensión y cargo docente administrativos	El presupuesto institucional se administra bajo criterios centralistas y en forma global. La plaza docente de la especialidad tiene el 16% con categoría en la carrera docente; el 83% son tiempo parciales y 16% tiempo medio, lo que no permite el desarrollo de funciones de docencia, investigación,	Para el 2014 haber establecido alianza con las autoridades.	Nombrar docente a tiempo completo, medio y un administrativo. Adquirir presupuesto para el funcionamiento de la escuela.	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes.	Departamento académico de trabajo social, decanato, vice-decanato, dirección de planificación y presupuesto.

	extensión, cargo docente y administrativo.					
3. La carrera prevé las condiciones para el desarrollo académico de los profesores	Inexistencia de un plan de perfeccionamiento docente	Garantizar que el docente participe en actividades de formación académica	Presentar a la vicerrectoría de investigación y postgrado el plan anual para el apoyo económico. Coordinar con otras escuelas de trabajo social en el ámbito nacional e internacional	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes. Económico: financiamiento para la formación académica.	Departamento académico de trabajo social, decanato, vicedecanato, vicerrectoría de investigación y postgrado.

#### 4. FACTOR GESTION ACADEMICA

ESTANDAR DE CALIDAD	DEBILIDAD	META	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLE
1. En la carrera se estable y aplican mecanismo para la evaluación de administración curricular que permite la actualización y mejoramiento continuo del plan de estudio.	El plan de vigente no responde al modelo curricular por competencia.	Contar sistema que permita evaluar y administrar el currículo y el diseño de un estudio actualizado del mercado regional para un mejoramiento continuo.	Reuniones de planificación con los actores sociales. Talleres para el cumplimiento de las metas.	6 meses, a partir del mayo del 2013.	Humanos: personal de otra especialidades y de la carrera  Materiales: Internet, computadora, papelería.	Departamentos de trabajo social.
2. La carrera desarrollo sistema de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones para su mejoramiento	Ausencia de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones sobre los estudiantes: rendimiento académico por cursos y grupos, índices, deserción, reprobación, aprobación, dificultad para los cursos, repetición, años promedios de graduación, características sociodemográficos de los estudiantes, horario por cursos numero de estudiantes por cursos, por laboratorio y por profesor	Para el 2013 contar con el funcionamiento de un sistema actualización permanente de información.	Reuniones interpersonales que garanticen el funcionamiento del sistema	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes.	Departamento de trabajo social, Dirección de comunicación y tecnología.

<p>3. La institución y la carrera mantiene sistema de información que facilitan los procesos de evacuación y toma de decisiones para el mejoramiento.</p>	<p>La falta de mecanismos para la evacuación y administración curricular que permitan la actualización y el mejoramiento continuo del plan de estudio, al igual que los intercambios académicos, regional ni extra regional; documentado. La inexistencia de estudios por áreas o programas, ni evidencias de modificaciones curriculares.</p>	<p>Para el 2014 establecer un sistema que permita la evacuación, administración del curriculum y el diseño de un estudio.</p>	<p>Reuniones interpersonales que garanticen el funcionamiento del sistema.</p>	<p>6 meses</p>	<p>Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes.</p>	<p>Departamento de trabajo social, Dirección de comunicación y tecnología.</p>
---	--	---	--	----------------	--	--

#### 4. FACTOR RECURSOS (INFRAESTRUCTURA, FISICA Y FINANCIERO)

ESTANDAR DE CALIDAD	DEBILIDAD	META	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLE
1. Los recursos de computación y el software de que se disponen facilitan el desarrollo de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje.	Escaso acceso a la tecnología, Audiovisual para la enseñanza aprendizaje,	Equipar con software especializado y tecnología de punta	Dotar de software para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje	6 meses.	Humanos: personal de otra especialidades y de la carrera  Materiales: Internet, computadora, papelería.	Departamentos de trabajo social.
2. La planta física que alberga la carrera permite el desarrollo de las diferentes actividades que demandan su ejecución.	Inexistencia de un espacio físico para un laboratorio social, biblioteca especializada y un consultorio social que garanticen la atención de estudiantes con situaciones especiales.	Adecuar un espacio físico y los entornos que garanticen el desarrollo de las competencias.	Gestionar los recursos para el equipamiento del mismo.	6 meses	Humanos: personal técnico y de la carrera, estudiantes.	Departamento de trabajo social.
3. El presupuesto asignado permite la realización de las actividades curriculares, co curriculares, investigación y extensión que demandan la ejecución del plan de estudio.	Inexistencia de presupuestos.	Adquirir presupuesto para las diversas actividades académicas	Gestionar con la autoridades académicas las partidas presupuestaria	Para el año 2013	Recursos financieros	Departamento de trabajo social.